

Capítulo 3

Jefas madres de familia jóvenes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación

Natalie Jacqueline Ríos Ramírez

<https://doi.org/10.61728/AE20257354>



Introducción

El presente avance de investigación lo abordare a partir del año 2019 y hasta la actualidad debido a que deseo tener un mayor conocimiento del tema y apoyar a las mamás y/o futuras mamás jóvenes con el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para sus hijos; la intención de dicha investigación es ayudarlas para que conozcan principalmente: a) manejar las tecnologías aplicables a sus necesidades y b) la edad en que es prudente integrarlas a la vida cotidiana de sus hijos; ya que, teniendo acceso a estas herramientas tenemos un mundo por conocer a través del internet donde no existe filtro alguno que no vulneren los cibernautas maliciosos.

Considero importante cuidar la mente de las niñas y los niños ya que no deben estar expuestos a cierto tipo de contenidos que no son adecuados para su edad. Si bien la idea es familiarizarlos con dichas tecnologías con el propósito de que aprendan a utilizarlas además de detectar los riesgos del uso de las TIC.

En esta época es muy importante identificar los usos que las jefas de familia jóvenes les dan a las TIC, por lo que será nuestro objetivo principal, y abordaré una metodología cualitativa para ir descubriendo cuáles son los factores que a ellas les impactan en el día a día o indagando con cuáles están más familiarizadas para llevar a cabo sus actividades y las de sus hijos. Por lo tanto, en este avance de investigación veremos desde la definición y sus características, así como los gastos que representa ser jefas de familia y convivir con el aprendizaje y uso de las TIC integrándolas a su vida diaria para aprender y resolver actividades del hogar y de su entorno.

Para iniciar, hablaremos del concepto “juventud” que nos da el Instituto Mexicano de la Juventud ([https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven.](https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven)) y el rango de edades que la definen; también abordaremos diferentes definiciones de tecnologías de algunos autores, como lo señalan

Castells y otros (1986), Gilbert y otros (1992). Cebrián Herreros y otros (1992) citados por Cabero (1996). “Conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información”, entre otros autores. Diferenciaré sus características: inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, digitalización de la imagen y sonido, automatización e interconexión y diversidad de los autores Castells, Gilbert y Cebrián Herreros. (1992).

Identificaremos algunos de los factores que generan la existencia de las jefas madres de familia, cómo se fortalece el vínculo social entre ella y sus hijos, además de cómo están transformando el papel de proveedor que se consideraba exclusivo de los hombres y cómo la necesidad de hacer frente a diversas demandas de recursos económicos las lleva a integrarse al mercado laboral con remuneración precaria que deriva en crear redes familiares para el cuidado de sus hijos, incluso a buscar nuevas oportunidades y emigrar a destinos en el extranjero en condiciones poco favorables para el desempeño laboral y plan de vida. El costo que implica el uso de las TIC rebasa sus ingresos la mayor parte del tiempo y actualmente es una herramienta de comunicación indispensable para el desarrollo y formación de los hijos.

El uso que las jefas madres de familia le dan a estas tecnologías es de suma importancia hoy en día debido a que ya se está llegando a una era donde todo será digital, por ejemplo para ellas es una herramienta de suma importancia para mantenerse al tanto de las tareas de sus hijos ya que las maestras les envían la actividad a realizar por medio de la mensajería de WhatsApp, o para mantenerse en comunicación con la o las personas que cuidan a sus hijos mientras ellas trabajan, también en el caso de los jóvenes que pueden tomar algunas de sus clases en línea y hacen uso de diversas plataformas ya que por alguna razón las clases no se puedan impartir de forma presencial, o el correo electrónico que también es un medio de comunicación para ellos ya que desde ahí pueden revisar el material para sus siguientes clases o incluso mantener la comunicación con sus profesores.

Sustento teórico

Juventud como concepto

Es primordial abordar la definición y el rango de edades que engloba la palabra “juventud”.

El concepto de juventud es un término que permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 2017” (De la Juventud, I. M. (s./ f.). ¿Qué es ser joven? gob.mx. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>) es entre los 12 a los 29 años. “El tema de la juventud ha cobrado relevancia en las ciencias sociales y políticas desde hace algunas décadas, a la vez que los derechos humanos de las personas jóvenes han ganado terreno y reconocimiento en la agenda pública: Sin embargo, persisten diversos estereotipos prejuicios y estigmas sociales en torno a la juventud” (Cervantes y González, 2022, p. 22), coincido con los autores ya que la juventud es un concepto que se ha venido estudiando en la disciplina de las ciencias sociales. También a la juventud la define Reguillo (2000, p. 14)... “Los jóvenes se han autodotado de formas organizativas que actúan hacia el exterior —en sus relaciones con los otros— como formas de protección y seguridad ante un orden que los excluye y que, hacia el interior, hanvenido operando como espacios de pertenencia y adscripción identitaria, a partir de los cuajes es posible generarun sentido en común sobre un mundo incierto”, coincide Feixa con Reguillo en la definición de jóvenes, cuando explica que: “El tema de las tribus urbanas ha pasado a tener carta de naturaleza académica, y se han empezado a publicar diversos libros sobre el tema, de calidad muy desigual, aplicando los paradigmas internacionales promovidos por la escuela de Birmingham y la sociología francesa” (Feixa, 2004, p. 6).

Es importante saber cuántos jóvenes existen en México y, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Censo de Población y Vivienda (2020), “en México había 37.8 millones de jóvenes, lo que representa 30 % del total de la población (126 millones): 50.2 % correspondió a mujeres (19 millones) y 49.8 %, a hombres (18.8 millones)”.

Partiendo de estas cifras y sabiendo cuántas mujeres existen en nuestro país delimitare las edades que quiero definir para mi investigación que son de los 20 a los 29 años teniendo en cuenta que el 44.9 % son madres y de ellas 3 de cada 10 mujeres son jefas de hogar (INEGI, 2023).

Desde mi punto de vista, este límite de edades es un poco más importante, ya que es cuando los jóvenes, como ya son mayores de edad, quieren vivir la vida loca saliendo de fiesta con los amigos, alcoholizándose e incluso llegando a consumir algún tipo de estupefacientes, y esto los lleva a tener relaciones sexuales más activas y, por lo tanto, no cuidarse adecuadamente para evitar tener un embarazo no deseado o no planeado, lo que convierte en muchos de los casos a las mujeres en jefas madres de familia por quedar embarazadas. Las TIC juegan un papel importante, ya que, como señala, las mujeres se encuentran de los 20 a los 29 años de edad; a decir de Cervantes (2018), son generación Y o también conocida como millennials, las cuales tienen ciertas características: son nativas digitales, multipantalla con capacidades multitareas, son adictas al móvil —lo utilizan para la socialización, el trabajo y el ocio—, son consideradas hijas de la globalización y están mejor preparadas —entre otras características—; es por ello que es necesaria la comprensión de las TIC.

Tecnologías de la información y la comunicación

Desde un punto de vista de las tecnologías, iniciaré con definiciones y sus características.

¿Qué son las tecnologías de la información y comunicación (TIC)?

De acuerdo con “la Ley Especial Contra Delitos Informáticos (2001), en el título I de las disposiciones generales definen tecnologías de información como la:

“Rama de la tecnología que se dedica al estudio, aplicación y procesamiento de data, lo cual involucra la obtención, creación, almacenamiento, administración, modificación, manejo, movimiento, control, visualización, distribución, intercambio, transmisión o recepción de información de forma automática, así como el desarrollo y uso de “hardware”, “firmware”, software”, cualquiera de sus componentes y todos los procedimientos asociados con el procesamiento de datos” (https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_ven_anexo18.pdf).

tra definición que tenemos es de Gerstein (citado por Reboloso, 2000), que dice que: “Son medios colectivos para reunir, almacenar, procesar y recuperar información electrónicamente, así como el control de toda especie de aparatos de uso cotidiano hasta las fábricas automatizadas”.

Por otro lado, tenemos las características que señalan Castells (1986), Gilbert (1992) y Cebrián Herreros (1992) (citados por Cabero 1996), que son:

Inmaterialidad: Su materia prima es la información en cuanto a su generación y procesamiento; así se permite el acceso de grandes masas de datos en cortos períodos de tiempo, presentándola por diferentes tipos de códigos lingüísticos y su transmisión a lugares lejanos (Cabero 1996).

Interactividad: Permite una relación sujeto-máquina adaptada a las características de los usuarios (Ob. cit.).

Instantaneidad: Facilita que se rompan las barreras temporales y espaciales de las naciones y las culturas. (Ob. cit.).

Innovación: Es la mejora, el cambio y la superación de sus procesadoras, para elevar los parámetros de calidad en imagen y sonido.

Digitalización de la imagen y el sonido: Facilita parámetros más elevados de calidad y a costos menores de distribución.

Automatización e interconexión: Su combinación permite ampliar sus posibilidades, así como su alcance.

Diversidad: Las tecnologías que giran en torno a algunas de las características anteriormente señaladas y por la diversidad de funciones que pueden desempeñar.

Estos conceptos de inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, digitalización de la imagen y sonido, automatización e interconexión, así como diversidad, a decir de Cabero (1996), son características con las que cuentan las nuevas tecnologías y ciertamente son ventajas que también ayudan en el ámbito educativo.

Ahora bien, ya que tenemos definido que son las tecnologías y sus características nos damos cuenta de que están diseñadas para darnos la información de manera muy rápida y cada vez se van adecuando más a nuestras necesidades y presupuestos, porque podemos encontrar aparatos electrónicos con las últimas y nuevas características pero también sus costos son muy elevados y lo que se busca con estas características es

que se tenga todo en una sola cosa, por ejemplo: una mejor calidad a precios que todos podamos pagar pero que también cumplan con un función adecuadamente sin perder su calidad, después hablaremos también como parte fundamental de las comunicaciones que de acuerdo con la enciclopedia de humanidades (2016-2024) (<https://humanidades.com/comunicacion/>) se denomina comunicación a un proceso generalmente activo y recíproco de transmisión de informaciones y conceptos, a través de un sistema ordenado y de un canal físico para ello dispuesto.

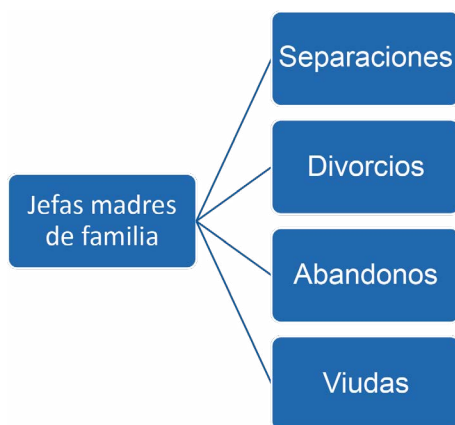
Los elementos de la comunicación son los siguientes (Ob. Cit.):

- Emisor. Aquel individuo o entidad que inicia la transmisión y codificación del mensaje.
- Receptor. Aquel individuo o entidad que recibe y decodifica (interpreta) el mensaje.
- Mensaje. El contenido informativo que se desea transmitir, sea del tipo que sea.
- Canal. El medio físico empleado para la transmisión: ondas sonoras, mensajes químicos, señales de humo, correo electrónico, etc.
- Código. El “idioma” en el que está codificado el mensaje, es decir, su representación.
- La comunicación cumple con una serie de funciones dependiendo de los objetivos propuestos:
 - Informativa. Compartir información objetiva.
 - Expresiva. Manifestar sentimientos o emociones.
 - Formativa. Incidir en el otro y enseñarle cosas.
 - Persuasiva. Convencer a otros de que hagan algo.
 - Entretenimiento. Por el mero gusto de comunicarse.

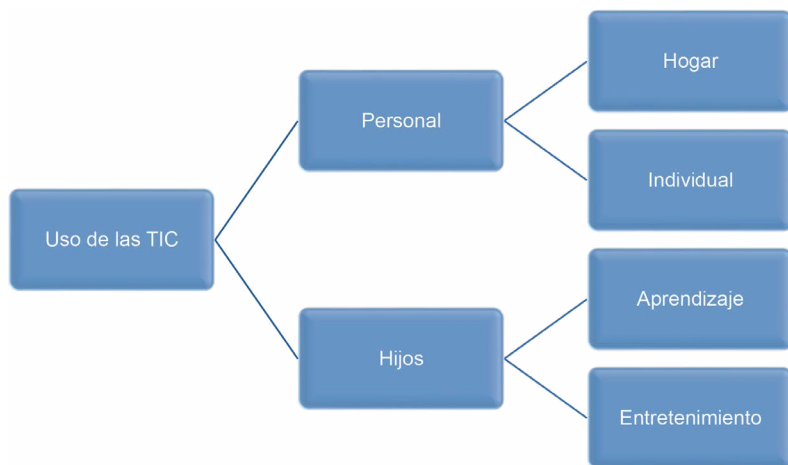
Una parte importante de las tecnologías es que nos sirven también para la comunicación, ya que en cualquier dispositivo podemos tener el correo electrónico, alguna plataforma educativa con la que estemos en contacto, ya sea nuestra o de los hijos, el método de mensajería de WhatsApp y entre algunos otros que existen. Ahora, estos métodos de comunicación y estar al tanto son más efectivos porque nos permiten comunicarnos con cualquier persona, ya sea familiar o amigos, en cualquier parte del mundo y lo hacen de una manera más eficaz.

Jefa, madre de familia

Seguiremos con las diferentes maneras en que una mujer se llega a convertir en jefa madre de familia.



Por lo que clasifiqué en cuatro maneras, como se observa en el esquema anterior, en el primer apartado se refiere a “las separaciones”; esto ocurre cuando ambas partes llegan a un acuerdo y deciden ya no continuar con la relación porque ya no funcionó lo que tenían o por algún motivo ajeno, sin tener algo legal de por medio. El siguiente es “los divorcios”; aquí ya existe una implicación legal en donde tienen que llevar a cabo un cierto trámite para poder separarse, ya que a la hora de casarse tienen un compromiso legal ante la sociedad y, al no querer continuar juntos, deben darle fin de la misma forma. Después están “los abandonos”; estos se dan cuando la pareja ya no quiere continuar con una relación y simplemente desaparece sin explicación alguna. Y por último tenemos “la viudez”; este, aunque puede ser un caso poco particular, la verdad es que sí llega a suceder y se da por causas naturales o por algún accidente a la pareja y esta pierde la vida, dejando así el cuidado y la manutención de la familia en manos de la mujer.



Desde mi perspectiva, podría describir dos formas para clasificar el uso de las TIC que tendremos de la siguiente manera:

1. Personal: Aquí puedo usar una subclasificación que considero que engloba todas las actividades: el hogar y de forma personal
 - 1.1 El hogar: En esta parte nos ayuda visitar sitios web para que nos enseñen cómo hacer diferentes actividades, como, por ejemplo, sacar las manchas de la ropa blanca que tanto detestamos y nos molestan, cómo limpiar algún espejo o cristales para que se vean relucientes, también para saber cómo preparar una comida, un postre o alguna bebida o coctel para alguna fiesta o reunión que tengamos.
 - 1.2 De la forma individual, en este caso, cuando tengo un evento importante, las uso para ver tutoriales de maquillaje, ya que me gusta hacerlo a mí y me puedo dar una idea de qué colores me quedan y van de acuerdo con el tipo de vestimenta que usaré. Otra forma podría ser para ver qué colores están de temporada y poderlos combinar con mis atuendos del día a día. También para descargar algún libro que me interese y poder leerlo en cualquier sitio o ver alguna serie o película de mi elección en mis tiempos libres, por mencionar algunas.
2. Hijos: En esta parte también tenemos dos apartados que quizá van muy de la mano uno con otro porque estas van a depender del uso que queremos que nuestros hijos les den a las TIC y cómo las utilicen.

- 2.2 Aprendizaje: Este puede ser un complemento de la información que les proporcionan en la escuela y para alguna tarea adicional, el darles un aparato electrónico para que puedan ver videos educativos y así refuercen la información que vieron en clase y les solicitan de tarea. Este método puede ser muy eficiente en la educación de ellos porque muchos pueden entender y grabarse la información viendo este tipo de videos.
- 2.3 Entretenimiento: Aquí lo podemos usar para que los hijos vean alguna película o programa educativo y también para que busquen reglas y formas de cómo se juega, valga la redundancia, algún juego. Es aquí cuando me refiero a que va de la mano con el aprendizaje, porque los juegos son entretenimiento para los niños y a la vez ellos están aprendiendo cómo jugarlo.
- Hablando también de los gastos que absorben las jefas madres de familia, tenemos 5 puntos importantes desde mi perspectiva que engloban básicamente todo lo que necesitan los hijos para tener una vida completa y sana. En primera instancia tenemos:
 - La alimentación va muy de la mano con la salud, ya que está enfocada a lo que los hijos necesitan comer, como frutas y verduras, carnes rojas y blancas, cereales, leguminosas y todo lo que los lleve a tener una alimentación balanceada y llena de nutrientes para su desarrollo. ¿Y por qué digo que va de la mano de la salud? Pues es porque pueden llevar a sus hijos al nutriólogo, un especialista que les puede indicar una dieta para mantener este balance que es de suma importancia en su desarrollo y crecimiento.
 - La salud, pero no solo tenemos al nutriólogo, sino también al pediatra para cuando tienen algún malestar físico y requieren medicamento para controlarlo, y esto lleva desde la consulta y los medicamentos hasta los análisis clínicos de ser necesarios; también al dentista para que esté al cuidado del crecimiento de sus dientes y estos les crezcan adecuadamente.
 - La educación es una de las más importantes porque esta será desde que entran al kínder y hasta que terminen su formación profesional y es aquí donde los hijos se van ir familia-

rizando con las tecnologías y el uso que les deben dar para poder hacer de sus estudios algo más fácil y donde implica uno de los mayores gastos para las jefas de familia ya que aquí van desde las cuotas escolares, el material educativo, los uniformes escolares, los aparatos electrónicos que deban comprar como laptop, computadora de escritorio o tabletas más la contratación del internet para justo poder buscar la información solicitada en las escuelas y poder apoyarse de videos educativos y complementar la información que se les enseña en las instituciones educativas.

- La vestimenta, que, como ya lo revisamos en la parte de la educación, es comprar los uniformes escolares, el calzado, y no solo para la escuela, sino también para el día a día o alguna ocasión especial y, por último,
- Las vacaciones, que, aunque estas pueden ser de vez en cuando, también se ve involucrado un gasto que puede ser necesario para los hijos, ya que también necesitan una distracción, por pequeña que esta pueda llegar a ser, porque también implica traslados, hospedajes, comidas y algún souvenir que puedan adquirir.
- Las tecnologías que consisten en adquirir un teléfono móvil, con lo que implica contar con datos, comprando tiempo aire o pagando un plan mensual; de cualquier forma, representa un gasto el teléfono celular, más el tener internet. Otro gasto más puede ser el comprar una computadora, que es de gran utilidad en el ámbito académico, ya que es necesaria para realizar tareas, contando con la búsqueda de información, el apoyarse con todas las herramientas que esta proporciona; finalmente, también se requiere el contratar una compañía que ofrezca internet, que en la mayoría de los casos son compañías que ofertan servicios variados como la TV por cable, y adicional dan megabites de internet.

Todos estos gastos que las jefas de familia deben absorber las hacen integrarse al mercado laboral y es por eso que en ocasiones hacen tiempo

extra o tienen hasta dos trabajos a la vez, ya que en México los trabajos están mal remunerados y, como ya vimos anteriormente, los gastos rebasan los ingresos que ellas pueden tener. En esta época se habla mucho de que las mujeres están desafiando la lógica marcada por las relaciones de género y el orden social debido a que están transformando los estereotipos femeninos habituales al convertirse en jefas de familia, líderes y trabajadoras.

Conclusiones

A la luz de las autoras y autores que revisamos en este avance de investigación, podemos concluir que las TIC son una herramienta indispensable hoy en día y que es muy importante darles un uso adecuado para saber utilizarlas de la mejor manera, aplicándolas así en el aprendizaje de nuestros hijos y también en sus actividades diarias, además de que también nos ayudan a estar en comunicación con ellos y con sus maestros. Actualmente, se puede conseguir a precios más accesibles y con una mejor calidad para su uso, además de que están en constantes cambios para brindar una mejor respuesta y que logren cubrir las necesidades para las que se usan hoy en día. La idea es tener un solo aparato electrónico que cumpla con las necesidades de cada jefa madre de familia y las personas que participan en su círculo de cuidado y aprendizaje hacia sus hijos, tener una respuesta más rápida de estos medios.

Haciendo una revisión en la literatura, pude observar que no hay mucha literatura y son pocos los investigadores e investigadoras que han abordado esta temática. En el ámbito personal, la presente investigación es importante, ya que soy madre de una niña de 7 años y su generación está creciendo en un mundo donde la tecnología es parte de su cotidianidad, por lo que considero que las jefas de familia debemos aprender el uso adecuado de las TIC y apoyar a nuestras hijas e hijos en sus tareas y usos personales, enseñarles los peligros que existen en el mundo del internet.

Sé que este avance podrá ayudar mucho a las madres jefas de familia en un futuro, ya que estoy buscando implementar algún curso para saber cómo usar y enseñar a nuestros hijos el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Referencias

- Cabero Almenara. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *EDUTEC Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 1 (1), 1-12
file:///Users/mariocervantes/Downloads/admin,+576-1826-1-CE.pdf
- ¿Cuántas y cuáles son las funciones de la comunicación? <https://www.ufv.es/cuantas-y-cuales-son-las-funciones-de-la-comunicacion-preguntas-grados/>
- Comunicación. (S/A). 23 de enero 2023. <https://humanidades.com/comunicacion/>
- Cervantes, M. & González, I. (2022). Ciudadanía digital. Percepciones de las y los jóvenes sobre la participación política no convencional en las redes sociales en Cervantes Mario, Preciado Teresa & González Ivon (Coords.) *Una aproximación a los estudios socioculturales en juventud desde la perspectiva de los derechos humanos*. Universidad de Guadalajara.
- Cervantes, M., Correa, E. & Villareal, K. (Coords). (2018). *Introducción en De la generación Y a la Z. Cambios y continuidades en jóvenes urbanos*. Universidad de Guadalajara. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Definición de Comunicación. (<https://humanidades.com/comunicacion/>)
- Estadísticas a propósito del día de la madre. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. 07 de mayo 2024. Sala de prensa. [https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=9035#:~:text=De %20acuerdo %20con %20la %20ENOE,tenido %20una %20hija %20o %20hijo.](https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=9035#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20ENOE,tenido%20una%20hija%20o%20hijo.)
- Feixa, C. (2004). El tema. *Introducción Revista de Estudios de Juventud No. 64*. (<https://www.injuve.es/sites/default/files/64completa.pdf>).
- Gilbert et al. (1992). *conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102311>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (10 de agosto de 2023). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Sala de prensa. [https://inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8378#:~:text=De %20acuerdo %20con %20datos %20del,de %2012 %20a %2029 %20a %20C3 %B1os\)](https://inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8378#:~:text=De%20acuerdo%20con%20datos%20del,de%2012%20a%2029%20a%20C3%B1os)

- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 2017. De la Juventud, I. M. (s. f.). ¿Qué es ser joven? <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>.
- Ley Especial contra los Delitos Informáticos. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_ven_anexo18.pdf
- Reboloso, R. (2000). *La globalización y las nuevas tecnologías de la Información*. Trillas.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Editorial Norma.